

Página 1 de 6	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	ACEPTACION DE OFERTA MINIMA CUANTIA	
Versión: 2		

No. S-2019 **0021722** DESAP - ARCON- 17.5

San Andrés Islas,

Señor.

ARAMBURO VELASQUEZ IVAN DARIO

Cedula de ciudadanía No. 70.067.938 Medellín

Representante legal

FUMIGACIONES EL EXTERMINADOR FULMINANTE

Dirección: Rock Hole Calle 8 7 – 05 San Andrés, Isla

NIT: 70067938-6

Teléfono: 5123724

E-MAIL: ivaramburo@gmail.com

Ciudad.

Asunto: Aceptación Oferta proceso **PN DESAP MIC 029 2019**

Con toda atención me permito informarle que la propuesta presentada por usted, el 27/11/2019, dentro del proceso **PN DESAP MIC 029 2019**, cuyo objeto es el “**SERVICIO DE FUMIGACIÓN A TODO COSTO PARA EL CONTROL DE LAS PLAGAS EN LAS INSTALACIONES DEL AREA DE SANIDAD DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.**” ha sido aceptada por esta Unidad Policial, así:

Contrato No.	38-7-20034-19
Contratante	POLICÍA NACIONAL – DEPARTAMENTO DE POLICÍA SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
Ordenador del gasto	Coronel JORGE ANTONIO URQUIJO SANDOVAL
Cédula de Ciudadanía no.	93.383.032 expedida en Ibagué (Tolima)
Cargo	Comandante Departamento de Policía San Andrés, Providencia y Santa Catalina
Disposición de nombramiento	Resolución de traslado 4562 del 27 de junio 2018, emanada por el Ministerio de Defensa Nacional de la Policía Nacional.
Contratista	NOMBRE: ARAMBURO VELASQUEZ IVAN DARIO DOC. IDENTIDAD: 70.067.938 Medellín REPRESENTANTE LEGAL FUMIGACIONES EL EXTERMINADOR FULMINANTE NUMERO NIT: 70067938-6 CIUDAD NOTIFICACIÓN: San Andrés DIRECCIÓN: Rock Hole Calle 8 7 – 05 San Andrés, Isla TELÉFONO: 5123724 E-MAIL: ivaramburo@gmail.com
Supervisor del contrato	El supervisor del contrato será el Jefe del Área Sanidad del Departamento de Policía San Andrés y Providencia o quien haga sus veces, o quien con posterioridad designe el Jefe de la Unidad Ordenadora del Gasto quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la Resolución No. 3256 del 16 de diciembre de 2004 y la resolución 0090 del 01 de enero del 2018.

Página 2 de 6	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	ACEPTACION DE OFERTA MINIMA CUANTIA	
Versión: 2		

Apropiación presupuestal	Este contrato se encuentra amparado por el certificado de disponibilidad presupuestal 5719 del 19 de noviembre de 2019, expedido por el Jefe de Presupuesto del Departamento de Policía San Andrés, Providencia y Santa Catalina.														
Valor	<p>El valor estimado de la presente contratación es por la suma de SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS (\$ 775.000.00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA distribuidos así:</p> <table><tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCIÓN ELEMENTO Y/O SERVICIO</th><th>CANT</th><th>VALOR UNITARIO MAXIMO PAGAR POR DESAP</th><th>VALOR TOTAL MAXIMO A PAGAR POR DESAP</th><th>VALOR UNITARIO OFERTADO POR EL OFERENTE SIN IVA</th><th>VALOR TOTAL MAXIMO A PAGAR POR OFERENTE SIN IVA</th></tr><tr><td>1</td><td>EL SERVICIO DE FUMIGACION A TODO COSTO PARA EL CONTROL DE LAS PLAGAS EN LAS INSTALACIONES DEL AREA DE SANIDAD DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA</td><td>2</td><td>\$ 387.500,00</td><td>\$775.000,00</td><td>\$ 387.500,00</td><td>\$775.000,00</td></tr></table> <p>Amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal N° 5719 del 19/11/2019, expedido por el Jefe de Presupuesto del Departamento de Policía San Andrés Providencia y Santa Catalina.</p>	ITEM	DESCRIPCIÓN ELEMENTO Y/O SERVICIO	CANT	VALOR UNITARIO MAXIMO PAGAR POR DESAP	VALOR TOTAL MAXIMO A PAGAR POR DESAP	VALOR UNITARIO OFERTADO POR EL OFERENTE SIN IVA	VALOR TOTAL MAXIMO A PAGAR POR OFERENTE SIN IVA	1	EL SERVICIO DE FUMIGACION A TODO COSTO PARA EL CONTROL DE LAS PLAGAS EN LAS INSTALACIONES DEL AREA DE SANIDAD DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	2	\$ 387.500,00	\$775.000,00	\$ 387.500,00	\$775.000,00
ITEM	DESCRIPCIÓN ELEMENTO Y/O SERVICIO	CANT	VALOR UNITARIO MAXIMO PAGAR POR DESAP	VALOR TOTAL MAXIMO A PAGAR POR DESAP	VALOR UNITARIO OFERTADO POR EL OFERENTE SIN IVA	VALOR TOTAL MAXIMO A PAGAR POR OFERENTE SIN IVA									
1	EL SERVICIO DE FUMIGACION A TODO COSTO PARA EL CONTROL DE LAS PLAGAS EN LAS INSTALACIONES DEL AREA DE SANIDAD DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	2	\$ 387.500,00	\$775.000,00	\$ 387.500,00	\$775.000,00									
Especificaciones técnicas	Las contempladas en el anexo No. 1 de la presente aceptación de oferta.														
Forma de pago	<p>El Área de Sanidad del Departamento de Policía San Andrés, Providencia y Santa Catalina, pagará al CONTRATISTA en moneda legal colombiana el valor del contrato que resulte del presente proceso, en pagos parciales, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la radicación y asignación del turno para pago respectivo, previa presentación de la factura acompañada de constancia de recibo a satisfacción del servicio objeto del contrato suscrita por el supervisor del contrato y acreditación al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos profesionales, así como los parafiscales del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (decreto 843 del 25 de abril de 2013), cuando corresponda y recibo a satisfacción (RAS) expedido por el supervisor del contrato, documentos que deben ser tramitados en la Ventanilla Única – Central de Cuentas del Departamento de Policía San Andrés, Providencia y Santa Catalina ubicado en el Edificio Housni Carrera 2 4ª 51 Point segundo piso donde de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 “Derecho a Turno” se le asignará un número de radicación.</p> <p>Si los documentos en referencia son devueltos por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, el Departamento de Policía de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubiere subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.</p>														

Página 3 de 6	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	ACEPTACION DE OFERTA MINIMA CUANTIA	
Versión: 2		

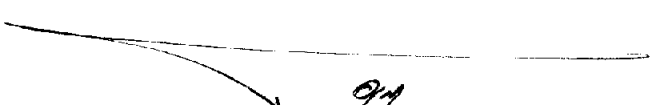
	PROCEDIMIENTOS TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS PARA EMISIÓN DEL RAS. contratista debe allegar durante los primeros 5 días del mes subsiguiente a la entrega de los bienes, la factura con los soportes requeridos al supervisor del contrato quien emitirá el respectivo RAS, con el fin de que el prestador pueda radicar la factura en la ventanilla única de radicación. NOMBRE BENEFICIARIO: FUMIGACIONES EL EXTERMINADOR FULMINANTE NUMERO NIT. 70067938-6 BANCO: Bancolombia TIPO DE CUENTA: Ahorros NUMERO DE CUENTA: 348-625243-32 OFICINA: San Andrés Isla
Plazo y Forma de ejecución	El plazo de ejecución será hasta el 31 de diciembre de 2019 o hasta agotar los recursos de la presente vigencia, contados a partir de la aprobación de póliza y carta de inicio (el Contratante de la orden por escrito para iniciar la ejecución del mismo).
Lugar de entrega de los elementos	La firma contratista proveedora del servicio deberá prestar el servicio en las instalaciones del Área de sanidad del Departamento de Policía San Andrés y Providencia y así: Cra 2ª Nª 7-141 Clínica Villareal 1 Piso, (01) una recepción, (07) Consultorios, (01) Sala de Espera (01) una oficina del Área de Jefatura, (01) Oficina Área Administrativa, (01) un Archivo de Gestión, Áreas comunes y parqueadero. Previa coordinación de horarios y fechas con el supervisor del contrato.
Moneda del contrato	Pesos colombianos.
Información de aceptación de la oferta	Con la comunicación de aceptación de la oferta publicada en el SECOP, el proponente seleccionado quedará notificado de la aceptación de su oferta.
Indemnidad	El CONTRATISTA se obliga a mantener indemne a la Policía Nacional - Departamento de Policía San Andrés, Providencia y Santa Catalina de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa sus actuaciones.
Otras facultades excepcionales	En caso de presentarse cualquiera de las circunstancias establecidas en los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80/93, debidamente establecidas y documentadas, el Departamento de Policía San Andrés, Providencia y Santa Catalina podrá hacer uso de las facultades excepcionales allí previstas, en caso que las mismas resulten aplicables..
Buenas prácticas ambientales	El oferente deberá certificar el compromiso de recoger, transportar y realizar la disposición final de los residuos o desechos provenientes del servicio de fumigación a todo costo para el control de las plagas en las instalaciones del área de sanidad del Departamento de Policía de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Nota: El oferente deberá indicar el sistema de recolección lugar de entrega y/o forma de envío de los bienes usados al momento de la devolución y anexar la certificación de la disposición final de los residuos, esto con el fin de prevenir y controlar la degradación del medio ambiente. Es necesario advertir que en los contratos cuyo objeto sea la adquisición de bienes o servicios se deberá tener en cuenta el análisis de impacto ambiental; por tal motivo

Página 4 de 6	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	ACEPTACION DE OFERTA MINIMA CUANTIA	
Versión: 2		

	el oferente se obliga a cumplir la Constitución Política y demás disposiciones normativas en materia ambiental, soportado de igual forma en el respeto por la Política Ambiental de la Policía Nacional, la compra verde o responsable y las buenas prácticas ambientales, diligenciando y comprometiéndose en el formulario N° 5, denominado "Compromiso Sistema de Gestión Ambiental".
--	--

De acuerdo a la evaluación, realizada en compañía del comité Jurídico, Técnico y Económico y el Área de Contratos, se recomienda al señor Comandante del Departamento de Policía de San Andrés Providencia y Santa catalina, Ordenador del Gasto, adjudicar el proceso **PN DESAP MIC 029 2019** cuyo objeto es el **SERVICIO DE FUMIGACIÓN A TODO COSTO PARA EL CONTROL DE LAS PLAGAS EN LAS INSTALACIONES DEL AREA DE SANIDAD DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**, al oferente el señor ARAMBURO VELASQUEZ IVAN DARI identificado con cedula de ciudadanía No. 70.067.938 Medellín, ubicado en la Rock Hole Calle 8 7 – 05 San Andrés, Isla, Representante Legal de la Empresa FUMIGACIONES EL EXTERMINADOR FULMINANTE NIT. 70067938-6, por un valor total de **SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS (\$ 775.000.00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**; En atención a que cumplió Técnica, Jurídica y Económicamente de conformidad con los términos establecidos en la invitación que rigió el proceso de contratación y la oferta presentada.

Atentamente,


Corone JORGE ANTONIO URQUIJO SANDOVAL
 Comandante Departamento de Policía San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Elaboro: PT. Jacir José Casalins Caro
Analista Grupo de Contratos

Reviso: TE. Manuel Fernando Parra Acevedo
Jefe administrativo DESAP (E)

Reviso: ST. Yeimi Paola Huertas García
Jefe Grupo de Contratos DESAP

Reviso: SI. José Belisario López Villar
Jefe Asuntos Jurídicos DESAP (E)

Aprobó: TC Jorge Mauro Córdoba Valencia
Subcomandante DESAP

Avenida Francisco Newball No 5 – 34 B Piso 3
 Teléfonos: 5123850
desap.gruco-jef@correo.policia.gov.co
www.policia.gov.co

Página 5 de 6	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	ACEPTACION DE OFERTA MINIMA CUANTIA	
Versión: 2		

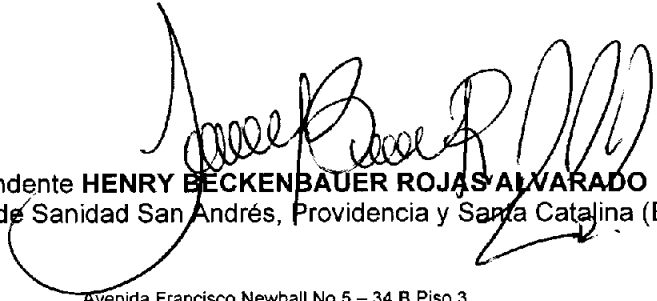
ANEXO No. 1

ESPECIFICACIÓN TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS

ITEM	CONDICIONES TECNICAS MINIMAS
1	Servicio de Fumigación a las Instalaciones del Área de Sanidad del Departamento de Policía San Andrés, Providencia y Santa Catalina, para controlar la propagación de plagas, roedores, Insectos rastreros y voladores menores, manteniendo una limpieza y desinfección en las áreas de conflicto por el alto índice de proliferación de plagas.
2	Revisión y control después de cada fumigación, para garantizar los resultados de los productos, que deben ser de buena calidad, anexando fichas técnicas
3	El Servicio de Fumigación en el Área de Sanidad del Departamento de Policía San Andrés, Providencia y Santa Catalina se realizarán en los siguientes lugares: (01) una recepción, (07) Consultorios, (01) Sala de Espera (01) una oficina del Área de Jefatura, (01) Oficina Área Administrativa, (01) un Archivo de Gestión, Áreas comunes y parqueadero, Área total de 460 mts ²
4	Utilizar un insecticida de uso en salud pública con alta efectividad, para el control de vectores y baja toxicidad para los seres humanos a lo establecido en el Decreto 1843 de 1991.
5	La Fumigación debe controlar vectores, rastreros y voladores, además en la desinfección del ambiente y desratización para el control efectivo y prevención de insectos tales como: Cucarachas, Hormigas, Chinchas, Moscas, Mosquitos, Alacranes, Comején, Termitas, Pulgas, Ratas, Ácaros. Entre otros.
6	Tener permiso avalado por el Ministerio del Medio Ambiente y Protección Social, para el control efectivo de vectores y baja toxicidad para los seres humanos.
7	Los productos de insecticidas y plaguicidas deben estar debidamente autorizados por el Ministerio de Salud, según Decreto 1843 de 1991.
8	Compromiso por escrito por parte de la empresa contratista de proveer a sus empleados de elementos de protección personal y la dotación necesaria para realizar sus labores contratadas, cumpliendo con las normas BPM (buenas prácticas de manufactura).
9	Para garantizar la relativa aplicación de buenas prácticas ambientales el oferente deberá presentar certificación de permisos y licencias para prestar el servicio de fumigación en las instalaciones o asumir cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que sean necesarias tramitar antes del inicio de la adquisición de este servicio será asumida por el contratista.
10	Fichas técnicas de los productos a emplear para la prestación de este servicio con el fin de contribuir al Impacto ambiental o los elementos utilizados no dañen el medio ambiente. Se exigirá al contratista seleccionado, que los insecticidas y demás elementos químicos y/o biológicos utilizados para el control de plagas sean amigables con el medio ambiente, biodegradables y que no ocasionen daños colaterales al medio ambiente.

Página 6 de 6	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	ACEPTACION DE OFERTA MINIMA CUANTIA	
Versión: 2		

11	El personal que desempeñe las labores de fumigación deberá ser capacitado en temas referentes al servicio prestado, cursos de manejo de químicos.
12	Capacidad operativa y justificación: la empresa contratada para la prestación de este servicio deberá contar con los elementos logísticos como: fumigadoras manual o de motor, termo nebulizador, nebulizador eléctrico, dotación industrial y demás elementos necesarios que garantice la correcta ejecución del mismo, en cuanto a recurso humano, Se requiere como mínimo 1 funcionario debidamente dotado e identificado para la prestación de este servicio, un (1) coordinador del servicio con el cual se coordinara las actividades a realizar De igual forma, el oferente deberá suministrar los elementos e insumos necesarios para la prestación del servicio.
13	Se ejecutará realizando una fumigación y control de plagas cada 55 días y de acuerdo con los requerimientos del supervisor del contrato.
14	EI OFERENTE se compromete a dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 2762 de 1991 por medio del cual se adoptan medidas para controlar la densidad poblacional en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina; reglamentado por el decreto 2171 de 2001 por el cual se reglamenta el Decreto 2762 de 1991, este requisito es de obligatorio cumplimiento por parte del oferente que le sea adjudicado el presente contrato toda vez que se verificara para la iniciación de ejecución del mismo.


 Subintendente **HENRY BECKENBAUER ROJAS ALVARADO**
 Jefe Área de Sanidad San Andrés, Providencia y Santa Catalina (E)

Avenida Francisco Newball No 5 – 34 B Piso 3
 Teléfonos: 5123850
 desap.gruco-jef@correo.policia.gov.co
www.policia.gov.co